

MASCOTAS

En Miradores del Bosque aceptamos mascotas pequeñas (una por ocupación) y no menores de 2 años de edad, con el cumplimiento de nuestras políticas sobre mascotas que hacen a la convivencia y seguridad.

Se dejarán, al ingreso, \$100.000 en efectivo (reintegrables si correspondiere) en concepto de depósito de garantía por daños y/o roturas durante la estancia.

Es necesario que la mascota esté acostumbrada a interactuar con otras personas y mascotas. Ningún elemento de uso humano del apart podrá ser usado para la mascota, como frazadas, sábanas, camas, toallas, toallones, vajilla y elementos de cocina,

Recibimos con agrado la visita de sus mascotas bajo algunas condiciones que hacen a la convivencia y a la seguridad para una estadía placentera.

Es indispensable informar al momento de la reserva la intención de alojarse con una mascota.

Seguridad:

- No se permite la permanencia de la mascota dentro del apart en el momento del repaso diario sin excepción.
- Las mascotas deben circular por el complejo siempre con la correa o en brazos de sus dueños.
- Rogamos responsabilidad con el cuidado de los apart y su mobiliario. Deberán responder por cualquier daño que ocasione su mascota

Convivencia:

- El grupo familiar es absolutamente responsable de evitar ruidos molestos de la mascota en horarios de descanso, como así también de los daños que causare sobre las instalaciones del complejo, sobre las personas alojadas o sobre los bienes de las mismas
- Las mascotas no podrán pasear por el parque del complejo para hacer sus necesidades, los dueños son responsables de recoger las deposiciones por un eventual descuido.
- Las mascotas no podrán estar en la zona de pileta, ni juegos infantiles ni playroom, sin excepción.
- Miradores del Bosque y su personal no se hacen responsables por la pérdida de la mascota ante su eventual desaparición.
- Al momento del check out se verificarán daños, roturas y/o manchas en paredes, bienes muebles, sábanas y toallas del apart. De encontrarse alguna anomalía, la reparación y/o reposición de lo dañado estará cargo de los huéspedes con los costos correspondientes al día del retiro debiéndose abonar el cargo de contado efectivo.
- El cupo de mascotas por cabaña y por estadía es decisión exclusiva de Miradores del Bosque.